

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes ... 225 ptas.
Fuera: trimestre ... 8'00
Extranjero: semestre ... 16'00
NUMERO ATRASADO, 0'20 PSETAS

Diario de Alicante

PERIÓDICO I REPUBLICANO

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NUÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 162
TELÉFONO 1423 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Miércoles 28 Febrero 1934

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Homenaje nacional a don Alejandro Lerroux

El día 4 del próximo mes de marzo cumple setenta años el jefe del partido radical. Desean conmemorar esta fecha sus numerosos amigos y admiradores, tributando un homenaje de respeto, gratitud y cariño al republicano ilustre que ha dedicado las excelencias de su espíritu y su vida entera a defender la más noble de las causas; la causa de la República, que es amor, libertad y justicia.

Será número delicado de esta la entrega al señor Lerroux de los centenares de miles de cartas, tarjetas, telegramas y telefonemas, álbumes, lista de firmas, etc., en número cercano al millón, que expresaron el ingente y memorable homenaje del año pasado al gran patriota, todo ello amorosamente clasificado y artísticamente archivado.

Los actos que se proyectan este año son:
Primero. Un banquete de dos mil cubiertos, a primera hora de la tarde, en el que pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux.
Segundo. Una «garden party» en la zona del Retiro cedida por el Ayuntamiento, para la cual fiesta—que la mujer española dedica a don Alejandro Lerroux—se ha solicitado el concurso de la Banda Municipal.

Tercero. Función de gala, por la noche, en el teatro Español. La compañía de la gran actriz Margarita Xirgu y del ilustre Enrique Borrás, ha respondido desde el primer momento a la invitación, y preparan un gran programa de sugestivo interés.

La fiesta del Retiro y la función de gala del Español serán en beneficio de la Institución de Asistencia a Diabéticos Pobres, que preside doña Teresa López de Lerroux.

Tanto para el banquete, por la gran dificultad de encontrar locales donde celebrarlo con número de cubiertos superior a dos mil, como para la función del teatro y la «garden party», ha de limitarse el número de asistentes. Por ello, la Comisión organizadora ruega a cuantas personas quieran sumarse a cualquiera de dichos actos, lo indiquen oportunamente a don Antonio Marsá Bragado, Preciados, 1, Centro Radical.

Los simpatizantes de provincias pueden remitir sus adhesiones y hacer sus pedidos de invitaciones con la misma dirección y con tiempo suficiente para la reserva de tarjetas y localidades. Los donativos y giros, importe de tarjetas y localidades, a la dirección antes indicada.

La Comisión organizadora don Antonio Marsá Bragado, Ricardo Martínez Franco, Eusebio Criado Manzano, Jaime Torrubiano Ripoll.

HACIA EL CONCORDATO

¿Palinodia o atraco?

Desde luego, la sinfonía dada al prelude de las negociaciones con Roma, según las burbujas salidas en la Prensa, desentonan y desafinan del ritmo concordatorio.

La República toleró al Vaticano la denegación del «pacta» a Zulueta, sin responder incontinenti con la revisión de las credenciales de Tedeschini, sin examinar si su conducta durante la monarquía se había ajustado a la corrección diplomática, o si se había excedido más de lo honesto en sus andanzas políticas.

Ahora ceñábase la exigencia de que el embajador Pita Romero lleve en la credencial la Palinodia de la República por los agravios inferidos a la Iglesia, sin reparar en los inferidos por éste, y sin mencionar siquiera que la única sangre vertida en esa persecución fué por defender los derechos o torcidos de la propia Iglesia: sangre de los hijos que ella bautizó, educó, comulgó y escandalizó hasta convertirlos en enemigos suyos.

¿De donde procede tanta alternería?
El conjunto de los acontecimientos no lo responde.

La República afirmación de la soberanía nacional del pueblo español, regaló la ciudadanía a los católicos vaticanos (secta nueva en la Historia), y regaló la plenitud del derecho civil y político republicano a los cofrades y comadres de toda casta, jurídicamente decapitados y castrados por los estatutos de la secta. Todos pueden ser diputados, generales y ministros de la nación, siendo don nadie en el Derecho canónico.

El último lego puede ser Presidente de la República, sin tener voz ni voto en el cotarro sacro. Para colmo, regaló el voto a la mujer, educada en llamar Padre a todo clérigo, y en tener por confidente íntimo y por esposo místico al confesor. De ahí salió el pasado triunfo de las derechas.

Imputado por las izquierdas a los diablos del soborno, de la coacción y de la astucia, en vez de cargárselo en cuenta a aquellos «constituyentes» de rompe y rasga, que hicieron del Parlamento estrado de exhibición de su de-

Augusto César Sandino asesinado

Claro que la noticia de que Sandino ha sido asesinado no es de las que podían ocultarse. Se ha dado llanamente, con pocas explicaciones y en paz. El lector comprenderá la razón de que así sea, puesto que viene al pelo aquel tópico del «laconismo del cable». ¡Bendito laconismo que se presta tan primorosamente a presentar «la verdad a medias» que es la más habil forma de hacer correr la mentira a caño libre.

Ya lo sabe el lector. Algunos individuos de la Guardia Nacional nicaraguense, exaltados por el «espíritu del Cuerpo» al que por lo visto dicen, se cree, parece ser que Sandino había ofendido, le alojaron unas balas en el suyo. Y en el de su hermano y lugarteniente, que si no había ofendido a la Guardia Nacional que se sepa, era el brazo derecho del caudillo. ¡Es natural!

Y dentro de pocos días NO SE HABLARA MAS DE LOS HERMANOS SANDINO. Ahora mismo ya hay quien respira de gozo solo al pensar que NUNCA JAMAS EN TODA LA ETERNIDAD podrán volver a narrarse sus nuevos heroísmos.

Sandino descansa en paz. ¡Ya lo creo! Pero más en paz descansan los oligarcas de su país, los traidores a su patria que desde las cimas del poder la malvendieron al extranjero. Mucho más en paz descansa el tiburón insaciable del Imperialismo yanqui que está devorando a trozos, desde hace bastantes años, toda la América Hispana.

Si conocieras lector aquellas tierras...

Una población mezclada de blancos, negros e indios, colocada en medio de una naturaleza que da el sustento sin obligar a ganarlo con el trabajo constante, es una población frívola, ingenua y primitivista. En parte, en una parte que varía entre límites muy varios, sabe leer y escribir. Pero no sabe nada más. Y es imposible olvidar aquella frase de doña Emilia Pardo Bazán de que «El pueblo no sabe nunca leer ni escribir; aunque lo aprenda».

La vida es en las selvas y poblaciones nicaraguenses, a orilla de sus bellos ríos y de sus inmensos lagos, propicia a la indolencia y al ensueño. Se come, se viste y se procrea de cualquier modo. El caso es vivir, la vida individualista y auténticamente libre. Se tienen además todas las mujeres que se desea, porque la Naturaleza humana, es una eclosión de instintos generadores a poco que ayude el sol, la libertad

y el alimento.

Allá en la capital existen unos señores muy cultos, muy distinguidos, muy «caballeros» que han estudiado en Londres, en Nueva York y París. Son, el Presidente de la República, los Ministros, los Senadores, los Diputados, los grandes negociantes, los amos de los periódicos. Están casados o emparentados espiritualmente, carnal o económicamente con gentes extranjeras. Pero son nicaraguenses porque han nacido en el país. Y son los más instruidos. Y los más ricos. Y, claro está, los que mandan. Su autoridad, es mucho más llevadera por cuanto no llega nunca a las selvas ubérrimas y frondosas, ni a los ríos cantarines atiborrados de pesca, ni a los lagos azules y profundos. Su poder, se siente apenas; mejor dicho, no se siente.

En la selva lo que se siente mejor es el canto de los pájaros, los guacamayos, los periquitos, los cardenales, las garzas y las cotorras. Y hasta.

El buen nativo selvícola o provinciano que vive plácidamente su existencia, que cuida de sus gallinas y de sus puercos, y se concreta a mirar crecer los plátanos y los hijos, en tanto no se subleva por ambiciones políticas insensatas, mientras permanezca en paz no tiene por que temer ni odiar a los señores de Managua. ¿Ellos dicen que mandan? Allá ellos.

Y los señores que residen en Managua y asumen, un poco teatralmente sus funciones de gala y en «Te Deums», le representación solemne de la «Patria», son, justamente, los menos nicaraguenses del territorio.

Viven de espaldas a la naturaleza exuberante; no conocen el canto de los pájaros indígenas, ni la delicia del retreco edénico, ni el placer de pescar en las piraguas que porque suelen volcarse taciamente hermanan la alegría de la navegación con la del baño; ni las cálidas miradas de las indias que son al par propicias e inocentes.

NO. De eso no saben nada. Pero si saben decir al forastero en sus parodias de tertulias exóticas y en sus «tés de las cinco»: «Nuestro país es muy pintoresco porque se encuentra sin civilizar». Y claro, por eso mismo, lo venden.

Negocios. Negocios. Negocios. Los negocios son la industria, el comercio, la civilización. Aquí viene de perlas la apología del automóvil y del aeroplano: de la

radio y el gramófono; de los vestidos «decentes» y de la casa confortable con «water closs» y cuarto de baño. Y para conseguir «elevar en esa forma el nivel de vida del pueblo hasta ahora inculto y primitivo», hay que explotar las riquezas naturales, asolar y eliminar las selvas vírgenes, convertir todos los árboles en maderas comerciales, vender también las aves o comérselas; «beneficiar» la pesca de los ríos metódica e intensivamente puesto que son tan fértiles que hasta consentirán la dinamita. Industrializar los lagos acometiendo la construcción del gran canal interoceánico que necesitan los yanquis, y que, por necesitarlo, tendrán que pagarlo bien. Y así, cuando sus aguas se ensucien de petróleo y de excremento cosmopolita, surgirán en las márgenes montañas de carbón, guarniciones y factorías en donde se pagarán buenos jornales en forma tal que el nativo, ganado por el alcohol y los acordes del «jazz-band» y quien sabe si también por la morfina, llegará a avergonzarse de los tiempos pasados y «selváticos».

Esta es, en general, la mentalidad de muchos de los señores que mandan en casi todos los países de Hispanoamérica. Demasiado indios para ser civilizados. Demasiado civilizados, ¡por desgracia! para ser indios honrados, heroicos y patriotas como el ciclópico Sandino.

En una clase social que ha padecido, un poco palurdamente, el deslumbramiento extraño, con toda su secuela de sevicias, y no ha gozado jamás de los auténticos encantos y placeres de la patria nativa no tiene nada de extraño que entregue al capitalismo exótico, mediante la comisión correspondiente, las incontables riquezas inexploradas, cuya explotación en masa, realizada atropelladamente, con la fiebre del lucro y las finanzas, ha de civilizar y esclavizar con la esclavitud más trágica, ¡la esclavitud económica! a los sencillos y casi edénicos compatriotas de Sandino, únicos que supieron sentir la exaltación patriótica hasta el extremo de teñir con su sangre las aguas de los arroyos, las lianas de las maniguas y los picachos de las cumbres.

Paz y gloria a Sandino, émulo de Viriato y asesinado, como él, por los traidores.
GIL DE MONFORTE

RESTAURANT VICTORIA HOTEL (frente al mar) cubierto: 7 pesetas teléfonos 3906 y 1907 ALICANTE

Noticias de Barcelona

UNA DECISION
Barcelona.—El Patronato de la Universidad autónoma, contestando al escrito de los estudiantes de Medicina, que anunciaban la huelga indefinida, ha hecho constar que el alumno que no asista a clase sin la debida justificación no recibirá el certificado escolar de asistencia.

También ha manifestado que si la falta es colectiva, se entenderá que los alumnos renuncian a asistir a clase y se suspenderán las clases hasta otro curso.

Por los tomos en que está redactada esta nota se deduce que el Patronato de la Universidad no está dispuesto a consentir que se planteen huelgas estudiantiles.

DIVORCIO
Ha causado sensación la noticia de que el sábado la conocida actriz María Fernanda Ladrón de Guevara la demanda de divorcio ante el Juzgado contra su esposo Rafael Rivelles.

Automovilistas particulares
Para cualquier pieza de cualquier marca consulten precios a MARIANO SANCHO (Casa fundada 1.905) Fernando el Santo, 24.—MADRID

LA LABOR DE UN EXMINISTRO El señor Chapaprieta y sus proyectos sociales

Atraviesa nuestra política momentos de evidente desorientación. La que solemos denominar opinión pública, la masa anónima de ciudadanos que enjuicia hechos, actos y conductas, espera impaciente el encauzamiento de la vida nacional, y a veces desea llegar a convertir su legítima aspiración en una realidad tangible.

—¡Crisis de ideas! ¡Crisis de hombres!—decimos y repetimos, por decir algo, para tranquilizar nuestras conciencias.
Pero la crisis, si no más honda, es por desgracia más extensa. No son ideas lo que faltan; no son tampoco hombres para llevarlas con éxito a la práctica. ¿Qué culpa tienen las ideas, que en libros y folletos circulan o deben circular, de que los españoles estemos aún en los tiempos que precedieron a la invención de la imprenta? Porque con tanto como se ha dicho del analfabetismo en España, nuestro mal de origen más que en esos infelices iletrados radica y está en que la inmensa mayoría de los que saben leer tienen como un lujo la rudimental instrucción que adquiere-

vislumbraban el porvenir, entonces tildados de anarquizantes y demagogos, y a los que, tras dolorosas experiencias vividas, tal vez quisieran las clases privilegiadas, que contra ellos furiosamente cerraron, confiarles ahora la salvación de sus intereses. Hoy que el cambio de régimen ha surtido el efecto de colocar el centro de la política en las que antes eran izquierdas avanzadas, hoy que el favor popular coincide a veces y se da la mano con el favoritismo de antaño al encomendar funciones públicas y cargos a quienes no pueden disponer más que de buenos deseos e intenciones, hoy las ideas progresivamente liberales son promesa de paz, y los ojos se vuelven a los políticos que por su historia por sus conocimientos, por sus especializaciones, por su debida preparación en suma ofrecen garantías de acierto para dirigir la nave del Estado en estos difíciles momentos de tránsito y de confusión. De hombres como don Joaquín Chapaprieta se espera la solución de las intrincadas cuestiones jurídicas, económicas y financieras que integran el verda-

Raúl Soto Chápoli
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Colegio Corredores de Comercio (Banco de España) Teléfono 1425 ALICANTE

ron en la escuela. De esa general incultura dimana el entusiasmo pronto defraudado, que ponemos en los grandes estadistas desconocidos que a diario se asoman y en cada uno de los cuales esperamos ver el mesías que seguramente habrá de surgir para remediar nuestras calamidades; olvidando que la política es una ciencia, cuyos principios y leyes no pueden improvisarse en geniales arranques, ni sustituirse con alardes retóricos u hojarascas oratorias. Consecuencia natural y justa fué el lamentable espectáculo que padecemos, en las postimerías del régimen constitucional, de aquellos políticos que, correspondiendo a la común ignorancia con la suya personalísima, escalaban el Poder en alas de su ambición y de intriga o del privilegio familiar. De saludable ejemplo debe servir su desastroso suerte, para refreno de inmoderados apetitos, en este nuevo régimen, cuyo interés principal está en resolver una crisis de cultura que amenazadora se cierne sobre gobernados y gobernantes.

Entre las excepciones de ayer y de hoy, figura en destacado lugar el ex ministro don Joaquín Chapaprieta. Pocos hombres, en España, habrán tan capacitados para las difíciles funciones de gobierno. Pocos nombres aparecerán ante la pública opinión, rodeados como el suyo de un tal ambiente de prestigio y de respeto. Conocidas son sus ideas sinceramente democráticas, remora quizás de su carrera política en los pasados tiempos en que la reacción se atravesaba en todos los caminos y sembraba de obstáculos las supremas esferas. Ideas sólidamente formadas, en largos años de estudio y de trabajos parlamentarios, que fructificaron un día en la eficaz colaboración que, desde la subsecretaría de Hacienda, prestó al señor Alba para aquellos famosos proyectos que,

dero problema político de nuestros días, que no es otro que el pavoroso problema social.

Nos referimos a los proyectos de leyes formulados por el señor Chapaprieta el año 1923, siendo ministro de trabajo Comercio e Industria. Estos proyectos son cinco, que en edición particular fueron publicados con los siguientes títulos: Crédito agrícola—Fomento de la Edificación—Régimen de la Tierra—Oficinas de colocación y seguro contra el paro forzoso—Cotos sociales de Previsión. En ellos se iniciaba una serie de reformas sociales coordinadas, según un plan sistemático de esencias liberales. Otros proyectos seguramente habrían de seguir a estos. Pero ni aún estos, cuya importancia y trascendencia salta a la vista con la simple lectura de sus títulos, llegaron a ser presentados a las Cortes; pues su autor salió del ministerio en una crisis parcial y pocos días después sobrevino el Golpe de Estado.

Se habla con demasiada facilidad del fracaso del liberalismo. Hay muchas gentes, que, honradamente creen ver la fórmula del progreso en el socialismo, y que retroceden asustadas ante sus prácticos resultados. Y hay jefes de las extremas derechas, que, aprovechando coyunturas favorables, tienen el atrevimiento de proponer sus viejos credos, como el único ensayo que en política nos queda por hacer.

Es preciso que todos se enteren que el liberalismo es algo más que el morrion de los milicianos y la música del Himno de Riego. Es necesario que sepan que el liberalismo integral, comprende, además de la libertad política y civil, la libertad económica. Y este liberalismo no ha podido en nosotros fracasar por la sencilla razón de que jamás sus principios se tradujeron en leyes. El instinto suicida de nuestras clases conservadoras fué siempre valdar insuperable a los generosos intentos de los contados hombres públicos que, con clara visión de la realidad, y obedeciendo a un alto espíritu de justicia, se inspiraron en él.

FERNANDO GIL MARISCAL

«SI NON E VERO» Sutilezas e ingenuidades

Pocos días después del regocijante espectáculo que dió en el Senado el conde de Esteban Collantes al exhibir sus calzoncillos por haberse desabrochado el pantalón, pronunciaba en el Congreso un discurso magistral, como todos los suyos, don José Canalejas presidente entonces del Consejo de ministros.

En el banco azul se hallaba, al lado del presidente, el ministro don Demetrio Alonso Castrillo.

Canalejas, al hablar tenía costumbre de meter ambas manos en los bolsillos del chaleco, y otras veces en la cintura del pantalón. Pero ocurrió que en uno de estos ademanes se le soltaron algunos botones del pantalón, y don Demetrio, alarmado y con el temor de que le ocurriera lo que al conde de Esteban Collantes en la Alta Cámara le advirtió en voz baja:

—¡Pepe, los pantalones!...
Siguió Canalejas su discurso sin hacer caso de la advertencia, y nuevamente insistió el señor Alonso Castrillo.

—¡Pepe, esos pantalones!
Y Canalejas, entonces se volvió a su compañero de Gobierno, diciendo:
—Si no te callasmeloso bajo del todo.

En cierta ocasión el caliente matador aragonés Nicanor Villalta ¡Villalta tenía que torear en Madrid una corrida de Veragua para la que el duque había mandado seis soberbios ejemplares.

Villalta fué a ver el apartado, y aunque ya tenía noticias de la calidad y tamaño de los cornúpetos, no dejó de hacerle impresión uno que entre todos se destacaba por su enorme y fina cornamenta.

De repente se dirigió al mayoral y le dice:
—¿Para quien destina tu amo eso alhaja?
—Pa usté—contesta el mayoral.
—¿Pa mí?—exclamó Villalta dando un respingo.—Pero ¿es que se ha creído tu amo que yo no hago falta en mi casa?

Broncoconol
CURA LA TOS

crisis

sentaron nu-
trabajar sin

ardias que
edradas.
pararon al
marcharan

diantes del
on ayer en
incidentes.
ebles de la

de Naval-
odujeron al

de la guar-
er el orden.

ra los obre-

n de Mia-
nuevamen-
creada o
en las fía-
ado las ges
ierno no
dito.

ena dijo a
egan a in-
la fábrica
rabajar 14
lvar la si-

Sociedades
es pesetas
agua y luz
un veinte
que traba-
supuestos
obnación
a la huel

ña

un sema-
iones en
ntervenir

uencia de
tierras re-
to y tres

en la lfs
Catala-
arios pe-
la vía.

A
anuncia-
vitado el
para tra-
es socia-
greso de
sol.

rece que
el Oso y
en el in-
tido so-
ividual-
independ-
ntos so-
en a Ca-

socialis-
lo rotas
aran un
ción de
minarán
ajadores

adió de
os de la
l Fran-
ar nue-

de Ro-
desco-
sospa-

la al-
el.
os rea-
lca-
uctuo-

Gacetillas

PLAYA DE SAN JUAN Y CABO DE LAS HUERTAS

Se convoca a todos los propietarios a quienes afecta la ley de expropiación a que para la defensa de sus intereses se presenten en casa de don Antonio Ayús Plaza de Chapí, 8, los días 3 y 4 del próximo mes de marzo, sábado y domingo de 10 a 12 de la mañana.

POR LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 28. Daños. José Iborra. Letrado, señor Martínez Alejos. —Hurto. Manuel Luanos y otro. Letrado, señor Pamies. —Lesiones. Joaquín Guerrero. Letrado, señor Alejos. —Abandono de funciones. Miguel Neboty 6 más. Letrado, señor Verdejo. SOLTERA OVIUDA. —quisiera protegerme, cambiar amistosa correspondencia; simpaticizando me casaría legalmente. Garantiza absoluta reserva.—Escribir a Vicente Segura Santacru lista de Correos. Alicante.

EL TIEMPO

Ayer menudearon también las nubes que nos privaron de sol durante algunas horas. Por la tarde a eso de las seis y media cayó una ligera lluvia que luego volvió a repetirse con mayor ímpetu cesando poco después, refrescando el ambiente.

FARMACIAS DE TURNO

La de don Juan Nicolau, Avenida de Alfonso el Sabio, la de la Hija de Agulló, Calle Mayor y la de don Francisco Pérez Ortiz calle de García Hernández.

DR. ALBERT BLASCO

Rayos X. Tratamientos modernos. Enfermedades generales especiales. Infancia-Pecho-Nutrición Reumatismo-Piel-Raquitismo. Consultas-Canalejas, 1. De 11 a 2 (diaria) teléfono, 1291 CARTELERIA Principal.—Cine sonoro: «Sombras trágicas». Ideal.—Cine sonoro: «Noche de Gran Hotel». Central.—Cine sonoro: «Catorce de Julio».



REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patentes uno de los puntos de su «SERVICIO SINGER», ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podría llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no toquen manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas. COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Dirección para España: EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67.—MADRID

LEA V. ESTO

CASA HUESCA, SAGASTA 16 Y CASTAÑOS 3. Vea en el interior de esta casa la sección económica en todas clases de calzados que realiza por final de inventario, a los precios siguientes:

- Zapatos caballero desde 12 Ptas en adelante.
- Zapatos Caballero desde 6 Ptas. en adelante.
- Zapatos niñas mayores desde 2 Ptas. en adelante.
- Zapatos niños desde 2 Ptas. en adelante.
- Zapatos chicos desde 1,30 Ptas. en adelante.
- Zapatillas material desde 3 Ptas. en adelante.
- Sandalias material desde 2 Ptas. en adelante.

Alquilo

pianos y auto-pianos desde cinco pesetas mensuales. CASA ENRIQUE PASCUAL Plaza R. Chapí, núm. 4.

Catarro del Pecho
Frotese bien en la garganta y pecho el VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

RECUPERAREIS EL VIGOR PERDIDO
Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como las comidas pesadas.

CARNE LIQUIDA
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Juventud Republicana R. S.

CERTAMEN LITERARIO

Para conmemorar la gloriosa fecha de la proclamación de la segunda República Española, la Juventud Republicana Radical Socialista, de Elche, celebrará un certamen literario con arreglo a los siguientes temas:

- 1.º—CANTO A LA REPUBLICA.—Poesía en rima consonante de versos endecasílabos, que no exceda de 120 versos.
- 2.º—ARTICULO PERIODISTICO SOBRE LA PERSONALIDAD DE DON EMIGDIO SANTAMARIA.—Que no exceda de cinco cuartillas.
- 3.º—AL CATORCE DE ABRIL.—Tríptico de sonetos.
- 4.º—NECESIDAD DE LA UNION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA.—Trabajo en prosa que no tenga menos de tres cuartillas.
- 5.º—LA NUEVA ESPAÑA.—Poesía con libertad de metro y rima, que no tenga más de cien versos.
- 6.º—MISION DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS EN LA VIDA NACIONAL.—Trabajo periodístico que no exceda de siete cuartillas.
- 7.º—EL HOMBRE Y LA MAQUINA.—Romance de versos octosílabos, que no tenga menos de noventa versos.
- 8.º—MISION DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS EN LA VIDA NACIONAL.—Trabajo periodístico que no pase de cinco cuartillas.
- 9.º—Poesía festiva, con libertad de asunto, metro, rima y extensión.
- 10.—LA CIUDAD DEL PORVENIR.—Estudio en prosa sobre los medios y posibilidades de colectivización del pueblo de Elche dentro del régimen republicano.

BASES

- Primero.—Todas las composiciones tendrán que ser originales e inéditas, escritas con letra y a ser posible a máquina.
- Segundo.—Los trabajos en prosa irán escritos a máquina por un solo lado y las cuartillas y dos espacios.
- Tercero.—Las composiciones deberán remitirse a la J. R. R. S. de Elche, Sagasta, 44 principal, hasta el día 31 del mes de marzo, dentro de sobre cerrado que diga: «Para el Certamen literario».
- Cuarto.—Los trabajos se presentarán firmados con un lema y acompañados de un sobre que, en cabezudo con el mismo lema, contenga el nombre y domicilio del autor.
- Quinto.—Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores hasta el día 30 de Abril, pasada dicha fecha serán inutilizados.
- Sexto.—El fallo del Jurado será publicado por la prensa donde

Alcaldía de Elda

Hace Saber: Que el día quince de marzo próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo mi presidencia o del Teniente de Alcalde en quien delegue y con asistencia de otro miembro de la Corporación, designado por la misma, por el sistema de proposiciones escritas y bajo pliego cerrado, con entera sujeción al modelo que se inserta en el pliego de condiciones, la subasta para la contratación del servicio de recaudación de la imposición Municipal sobre Pesas y Medidas de uso obligatorio para los años 1934, 1935 y 1936 bajo el tipo de doce mil pesetas en cada uno de dichos años.

Los licitadores deberán constituir en la caja Municipal o en la General de Depósitos, en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta, el importe del cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la misma, que asciende a la suma de sesientos pesetas y dentro de los diez días siguientes al en que se notifique a quien resulte rematante la aprobación de la subasta, prestará la definitiva consistente en el diez por ciento del importe del arriendo.

La presentación del pliego se efectuará en la Intervención Municipal, desde el día siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» hasta el anterior al señalado para la subasta, de las nueve a las doce horas, ajustándose a lo prevenido en la regla segunda y tercera del artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

El pliego de condiciones, con las introducidas en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de 21 de diciembre último se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días laborables a las horas de oficina.

Todos los gastos que ocasione la subasta escrituras y formalización del contrato, incluso la publicación de anuncios de toda clase serán de cuenta del rematante. Elda a 9 de Febrero de 1934. Joaquín Vera

La caridad

Pompas fúnebres Castaños, 41.—Teléfono 2339 ALICANTE

Resultado de unas oposiciones

En las reñidas oposiciones celebradas recientemente para otorgar la plaza de Médico del Manicomio Provincial de Elda, ha obtenido la máxima calificación y por tanto la plaza nuestro particular y querido amigo don Santiago Agulló Asensi, joven frenopatra que ha sabido conquistar un puesto destacado entre los especialistas de su clase.

No es de extrañar este nuevo éxito del estudio médico cuya permanencia al frente de los desgraciados enfermos del Manicomio Provincial, es garantía de acierto en el tratamiento y segura prenda de renovación en los métodos, con orientación a las modernas teorías científicas sobre las enfermedades mentales. Al felicitar al Señor Agulló Asensi, queremos hacer extensivo el para bien a la Diputación Provincial que así incorpora a su Cuerpo Médico elemento de tanta valía.

Cortad la fiebre

Todas las fiebres tienen su origen en una infección microbiana. Matando el microbio la fiebre y la infección desaparecen. El mejor remedio conocido y empleado desde hace 55 años es el BOISSON BLANCHE del Abate Magnat. Viértase un frasco de Boisson Blanche del Abate Magnat en un litro de agua y bebánselo 2 o 3 vasos cada día de esta bebida. La fiebre disminuye y la infección desaparece completamente en 24 horas y en algunos casos en 6. El Frasco para hacer un litro de bebida se vende a 3'20 pesetas en todas las Farmacias.

aparezcan estas bases en fecha oportuna.

PREMIOS

Oportunamente daremos a conocer los premios para los diferentes temas. Centro de Estudios Políticos Sociales de la J. R. R. S. Elche y Febrero de 1934.

El suceso de la madrugada de ayer

El asalto a las oficinas de la Compañía de Aguas de Alicante

Una vez más nos da el tiempo la razón en nuestras campañas emprendidas, sobre la urgente necesidad de activar la vigilancia de nuestra población.

Ha hecho taita que un hombre, un celoso funcionario de la Compañía de Aguas, se jugase la vida, para ver la necesidad de activar por cesosamente las investigaciones policíacas, y poner de relieve, en el plano que corresponde, lo que incesantemente hemos pedido desde estas columnas.

Por fortuna; por verdadera casualidad, los ladrones del asalto han sido detenidos cuando se disponían a poner «tierra» por medio; y ha sido la Guardia civil y los de Asalto, estos dos beneméritos cuerpos los que lograron descubrir a una banda soberbamente organizada.

Solo nos resta dedicar un elogio cauroso a las fuerzas que han actuado en el esclarecimiento de los hechos, y pedir a las autoridades locales un poco más de energía en la vigilancia de nuestra población.

LOS PRIMEROS DETALLES

A la hora de cerrar la edición de ayer de nuestro periódico, recibimos la noticia de que habían intentado un asalto a las cajas de las oficinas de la Compañía de Aguas, situada en la calle de Aiona.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso, comprobando que fuerzas de Asalto y Guardia civil estaban instruyendo a las correspondientes diligencias.

En las dependencias existía gran movimiento de altos funcionarios y fuerzas.

El señor jefe Administrativo don Vicente Iñesta, tan pronto como conoció nuestra calidad de periodistas, se puso incondicionalmente a nuestra disposición, facilitándonos todos los detalles referentes al suceso.

UNA AVANZADA

Hace próximamente nos siete días,—nos dice el señor Iñesta—se presentó en estas oficinas un individuo que deseaba adquirir detalles sobre lo que era necesario para la instalación de los servicios del agua en las casas particulares, alegando que quería poner una completa instalación en su domicilio.

Este sujeto, que ha resultado ser uno de los atracadores, desapareció de nuestra ciudad días después, y ha sido el que planteó en unos de los cafés existentes en el Grao del puerto de Valencia, el plan de asalto a las oficinas del Agua, teniendo la creencia que estas se hallaban totalmente desprovistas de vigilancia durante la noche.

EL ASALTO

Sobre las dos de la madrugada el guarda de las oficinas Roberto López, que lleva prestando sus servicios en dicha compañía durante 30 años, y que cuenta con la confianza de la dirección y de todos los funcionarios, oyó ruidos sospechosos en el despacho en donde está instalada la caja. Provisto de una pistola, el expresado Roberto López, salió al patio para pasar a las demás dependencias, siendo recibido a tiros por uno de los atracadores que estaba vigilando desde el terradillo.

Se cruzaron unos quince disparos que por fortuna no causaron desgracias personales. Los dos sujetos que se hallaban en la caja, al oír los detonaciones, salieron huyendo precipitadamente, abandonando en su marcha todas las herramientas que tenían.

A los disparos y pitos de alarma, acudió el sereno de la calle de Joaquín Costa, el cual salió en persecución de los malhechores, mientras el guarda telefonaba a las fuerzas de Asalto y Cuartel de la Guardia civil, dando cuenta del hecho.

Minutos después, la sección de Asalto mandada por el teniente don Felipe Medina, llegaba a las oficinas de las Aguas, y el sargento de la Guardia civil don Vicente Grau, con varias parejas a sus órdenes, acudía también al mencionado edificio.

CAPTURA DE LOS ASALTANTES

La pareja de la Guardia civil Joaquín Esquerdo y Manuel Moreno, detuvieron en las inmediaciones de la estación de Murcia, a Tomás Romá Manuel, de 45 años de edad, especializado en la apertura de cajas de caudales y natural de Barcelona, y a Antonio Calatayud (a) El Tonto, de 28 años, natural de Cuenca y que había estado en el Reformatorio de nuestra ciudad cumpliendo condena por varios robos, durante treinta y cinco meses.

El otro sujeto, fué encontrado por el cabo de Asalto Fulgencio López y el guardia Salvador Campos dentro de la fábrica de espartos existente frente a la estación de Murcia, el cual al ver cogido hizo varios disparos con una pistola del calibre 6'35 mm. la cual se encontraba con cuatro cápsulas dispuestas para disparar.

Este individuo se llama Manuel Sobrino Ramos, natural y vecino de Valencia, el cual conducía el coche en donde hacían sus negocios estos desaprensivos atracadores. Los ladrones fueron conducidos a las oficinas de las Aguas, y el teniente de la Guardia civil don Joaquín Pérez Fuster, instruyó las diligencias correspondientes, logrando el esclarecimiento de los hechos.

VENDEDORES AMBULANTES

Los tres ladrones confesaron, que para conseguir sus propósitos, se valían de un coche marca Ford, en donde llevaban gran cantidad de telas simulando la venta ambulante del género, y poder estudiar detenidamente los sitios en donde podían hacer sus fechorías.

Al Sobrino, que era el encargado de la conducción del coche, se le ocupó un duplicado de su documentación de conductor, expedida en Cuenca. En el mismo coche, llevaban un perfectísimo arsenal de herramientas modernísimas para los robos, siendo de tal perfección los aparatos empleados, que en un corto plazo de tiempo abrían cualquier caja de caudales por complicada que fueren.

El automóvil fué hallado, por el cabo de las fuerzas de Asalto Fulgencio López con varias números del cuerpo y el Guardia civil Agustín Carrasco, en la carretera de Ocaña, abandonado. Los ladrones no pudieron robar absolutamente nada, gracias al arrojo del guarda de dichas oficinas, el cual se merece una recompensa por el servicio prestado. De haber podido dar el «golpe» no hubiera sido muy fructífero porque la Sociedad de Aguas no acostumbra a tener en su caja nunca arriba de mil pesetas. Se afirma—ya lo insinuamos antes que el asalto fué planeado en un café de Valencia y parece ser que fué sugerido por un empleado de la Sociedad que ya dió que hacer a la Justicia. COLOFON

Es digna de alabar la conducta observada por la Guardia civil y las fuerzas de Asalto, como también la actuación de los tenientes de los mencionados cuerpos señores Pérez Fuster y Medina, que demostraron una vez más, su celo en el desempeño de sus delicadas misiones. Lo que es intolerable es la pasividad de la vigilancia habida en este barrio de Benalúa como en casi todo Alicante, por los vigilantes nocturnos, los cuales, por su edad avanzada, en algunos casos o por el reducido número de ellos, no pueden cumplir debidamente con el cometido que les está reservado. El mal que padecemos, debe de tener un límite ya. El Ayuntamiento de Alicante debe de reformar este cuerpo de vigilantes nocturnos, y dotarlos de medios para poder cumplir con su obligación. El suceso aludido, pudo ocasionar una víctima. Debemos de impedir por todos los medios que estén a nuestro alcance, que el hecho se vuelva a producir, y para ello, los señores agentes de vigilancia tienen la palabra.

El suceso de la madrugada de ayer

Una vez más nos da el tiempo la razón en nuestras campañas emprendidas, sobre la urgente necesidad de activar la vigilancia de nuestra población.

Ha hecho taita que un hombre, un celoso funcionario de la Compañía de Aguas, se jugase la vida, para ver la necesidad de activar por cesosamente las investigaciones policíacas, y poner de relieve, en el plano que corresponde, lo que incesantemente hemos pedido desde estas columnas.

Por fortuna; por verdadera casualidad, los ladrones del asalto han sido detenidos cuando se disponían a poner «tierra» por medio; y ha sido la Guardia civil y los de Asalto, estos dos beneméritos cuerpos los que lograron descubrir a una banda soberbamente organizada.

Solo nos resta dedicar un elogio cauroso a las fuerzas que han actuado en el esclarecimiento de los hechos, y pedir a las autoridades locales un poco más de energía en la vigilancia de nuestra población.

La presentación del pliego se efectuará en la Intervención Municipal, desde el día siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» hasta el anterior al señalado para la subasta, de las nueve a las doce horas, ajustándose a lo prevenido en la regla segunda y tercera del artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

El pliego de condiciones, con las introducidas en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de 21 de diciembre último se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días laborables a las horas de oficina.

Todos los gastos que ocasione la subasta escrituras y formalización del contrato, incluso la publicación de anuncios de toda clase serán de cuenta del rematante. Elda a 9 de Febrero de 1934. Joaquín Vera

La caridad

Pompas fúnebres Castaños, 41.—Teléfono 2339 ALICANTE

Resultado de unas oposiciones

En las reñidas oposiciones celebradas recientemente para otorgar la plaza de Médico del Manicomio Provincial de Elda, ha obtenido la máxima calificación y por tanto la plaza nuestro particular y querido amigo don Santiago Agulló Asensi, joven frenopatra que ha sabido conquistar un puesto destacado entre los especialistas de su clase.

No es de extrañar este nuevo éxito del estudio médico cuya permanencia al frente de los desgraciados enfermos del Manicomio Provincial, es garantía de acierto en el tratamiento y segura prenda de renovación en los métodos, con orientación a las modernas teorías científicas sobre las enfermedades mentales. Al felicitar al Señor Agulló Asensi, queremos hacer extensivo el para bien a la Diputación Provincial que así incorpora a su Cuerpo Médico elemento de tanta valía.

Cortad la fiebre

Todas las fiebres tienen su origen en una infección microbiana. Matando el microbio la fiebre y la infección desaparecen. El mejor remedio conocido y empleado desde hace 55 años es el BOISSON BLANCHE del Abate Magnat. Viértase un frasco de Boisson Blanche del Abate Magnat en un litro de agua y bebánselo 2 o 3 vasos cada día de esta bebida. La fiebre disminuye y la infección desaparece completamente en 24 horas y en algunos casos en 6. El Frasco para hacer un litro de bebida se vende a 3'20 pesetas en todas las Farmacias.

aparezcan estas bases en fecha oportuna.

PREMIOS

Oportunamente daremos a conocer los premios para los diferentes temas. Centro de Estudios Políticos Sociales de la J. R. R. S. Elche y Febrero de 1934.

CAPTURA DE LOS ASALTANTES

La pareja de la Guardia civil Joaquín Esquerdo y Manuel Moreno, detuvieron en las inmediaciones de la estación de Murcia, a Tomás Romá Manuel, de 45 años de edad, especializado en la apertura de cajas de caudales y natural de Barcelona, y a Antonio Calatayud (a) El Tonto, de 28 años, natural de Cuenca y que había estado en el Reformatorio de nuestra ciudad cumpliendo condena por varios robos, durante treinta y cinco meses.

El otro sujeto, fué encontrado por el cabo de Asalto Fulgencio López y el guardia Salvador Campos dentro de la fábrica de espartos existente frente a la estación de Murcia, el cual al ver cogido hizo varios disparos con una pistola del calibre 6'35 mm. la cual se encontraba con cuatro cápsulas dispuestas para disparar.

Vida teatral

MARIA TERESA MONTOYA

Para los días 9, 10 y 11 actuará en el Teatro Principal María Teresaz Montoya la genial artista mejicana que ya estrenó en Alicante hace dos temporadas obras magníficas de su vasto e interesantísimo repertorio. María Teresa Montoya vive en el recuerdo de todos los alicantinos por la impresión magnífica que de actuación dejó, quedando clasificada como la primera actriz dramática de habla española.

Broncoconol

CURA LOS CATARROS

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil señor Chacón manifestó ayer a los periodistas haber estado en Elche para tratar de la huelga de la fábrica Ferrándiz y Compañía y que a pesar de que la reunión duró unas ocho horas no pudo quedar solucionada por no llegar a un acuerdo y que por la tarde a las cuatro había citado en su despacho a patronos y obreros a fin de buscar una fórmula de arreglo. El señor Gobernador no ocultaba su pesimismo. En toda la provincia la tranquilidad es completa.

GENTE CONOCIDA

VIAJEROS

Hoy es esperado de Madrid el alcalde señor Carbonell. —Para Madrid salió anoche el diputado a Cortes don José María Ruiz Pérez Aguilá. —Regresó de Madrid don José Bonanza, director del Sindicato de Riegos.

ENFERMOS

Guarda cama la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el contratista don Gabriel Padrós Imbrot.

PARA VESTIR ELEGANTE, EN-CARGUE SU CORSE A CORSETERIA MARCOT

COMPRE Lámpara ESTELA SON LAS MEJORES. PLAZA GABRIEL MIRO, 2.

Los cambios

Franco franceses, 48'75. Libras esterlinas, 37'80. Franco suizos, 239'33. Belgas, 172'65. Liras, 64'10. Dólares, 7'46. Florines, 4'99. Reich-marks, 2'95.

Una sensación

como si la maquinilla no tuviera hoja, experimentará usted al afeitarse con la HOJA DE AFEITAR ESPECIAL EXTRA FINA



ELABORADA CON ACERO DE 0,09 m.m DE ESPESOR

sin embargo, su afeitado será tan rápido y perfecto como jamás lo ha conseguido con ninguna otra hoja.

LA HOJA DE AFEITAR QUE ENTUSIASMA A QUIEN LA PRUEBA

PAQUETE DE 10 HOJAS, PTAS 4 HOJA SUELTA, 0,40

Productos Nacionales, S. A. Madrid Barcelona

Academia Central de Corte y Confección Sistema SARRIA Avenida Méndez-Núñez, 30 1.º y 32 3.º

SIN PROTESTA

Un aumento de cinco céntimos

Hay cosas tristes, pero irremediables. Todo aumento de precio, sea cualquiera la índole de la mercancía, resulta siempre una nota ingrata. Elevar un tipo de venta, gravar más un objeto, aumentar el desembolso del que ha de adquirir lo encarecido es siempre una operación impopular que rara vez deja de producir la natural protesta.

Así, entre protestas continuas han ido transcurriendo los años de posguerra en los que debió a una honda vibración de las moléculas que constituyen la vitalidad de eso que unos hombres muy sesudos, los profesores de ciencia económica, llaman Economía, el índice de precios de todo producto ha sufrido una continuada y constante alteración. No solo los artículos de lujo sino los de uso más indispensable han alcanzado precios verdaderamente extraordinarios y no en consonancia con el nivel medio de ingresos del ciudadano trabajador.

Un día fué el carbón, otro día el aceite, otro la carne, otro los huevos o las frutas o cualquier mueble. Todo fué aumentado su precio porque la crisis profunda del mundo no permitía ya los mismos precios de antes de la guerra. Y tal llegó a ser la conciencia adquirida por el ciudadano consumidor en el orden del crecimiento de precios y salarios que tras de pagar más caro el servicio de correos, la butaca del cine, el tabaco y hasta la caja de betún para su calzado, acabó por no atreverse a dar una limosna de cinco céntimos a los pobres pedigueros y hoy, cuando tiene el valor suficiente o el sobrante necesario para ello, alarga al mendigante una moneda de diez céntimos.

Evidentemente la guerra nos complicó la vida. Y de que modo. ¿Dónde están ya aquellas opiparas cenas de un duro que se consideraban obsequio de magnates? ¿Dónde están las cajetillas de buen tabaco que se vendían a cuarenta y cinco céntimos? ¿Dónde se quedaron las entradas al cine de veinte céntimos?... Y así, todo. Aumento, aumento continuo de precios en todo lo que necesitamos y en lo que no necesitamos es la característica genuina de nuestra época, de una época de problemas y de conflictos sin fin, de luchas políticas encarnadas y hasta fratricidas.

Este encarecimiento tremendo de la vida de los pueblos se ha prolongado terriblemente entre exclamaciones inútiles de protesta. El más elevado precio de las materias primas exigió el aumento de precios de los productos manufacturados. Claro, que no siempre ha aparecido absolutamente justificada el alza. Muchas veces las gentes han aceptado el

aumento con un mohín de duda, con un gesto de incredulidad. Pero unas cosas han empujado a otras y ya lo mismo las que han tenido una razón poderosa para elevarse que las que no han podido hacerse con ella, se han consolidado en los mercados bajo el signo de la necesidad imperiosa de ser vendidas a mayor precio.

Y llegamos, por fin, al aumento del precio de venta de los diarios. Aumento cuya autorización el Estado se está recaeando en estos días. En todo diario de España aparece ya con gran frecuencia una extensa nota en la que se justifica el alza. Un alza muy pequeña, pero imprescindible para que ese «pan espiritual» que es el periódico de cada día no nos falte. Y un alza que no precisa de justificación porque fácilmente se comprende su imperiosa necesidad. Desde la guerra acá todo aumento de precio. Y, naturalmente, también el papel de los diarios se encareció en esos años y de modo extraordinario. Lo mismo sucedió con las tintas, con el fluido eléctrico, con el gas, con los tipos de imprenta, con las máquinas rotativas y linotipias, con los autos de reparto, con el franqueo, con los equipos de operarios, con los redactores, con la colaboración, con las fotografías... Con todo lo que es preciso para confeccionar un diario. Y, a pesar de esto, año tras año las empresas periodísticas que, además, ingresaban menos por concepto de publicidad debido a la aguda crisis industrial, sufrían el duro embate de los aumentos generales y seguían vendiendo los diarios al mismo precio.

Lo pagamos todo más caro. Con protesta o sin ella. Pero lo cierto es que lo pagamos y que seguimos nuestro camino sin volver la vista atrás. ¿Vamos a escandalizarnos por el aumento a quince céntimos del diario gracias al cual no ignoramos lo que ocurre en el mundo, gracias al cual nuestra cultura se alimenta del producto espiritual preciso, gracias al cual no nos desinteresamos de nuestra civilización? No. Y una prueba indudable es que desde que se viene anunciando ese aumento, quizás el más lógico de todos los aumentos sufridos y el más minúsculo, ni una sola voz de protesta se ha levantado entre nuestros medios. El pueblo, cuyo instinto es insuperable, sabe muy bien donde está el abuso y donde la razón. Y en los cinco céntimos más que vamos a pagar por los diarios no ve otra cosa que la causa más justificada de todas las causas, de alza de precios. También los millares de seres que en España vivimos del trabajo periodístico elogiamos como se merece al pueblo que es comprensivo.

ALFREDO SERRANO

Café Central

El mejor situado de Alicante. — Frente al mar. — PASEO DE LOS MARTIRES. CONCIERTOS todos los días, Tarde y Noche. Los miércoles: TES-BAILE SELECTO

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Productos de tocador Elizabeth Arden

en la perfumería

La Ciudad de Roma Altamira, II Alicante

¡Señor Doctor...!

¿Ha ensayado usted las Vacunas I. O. D.?

POLIVALENTE Tipo I ESTAFILO-ESTREPTO

POLIVALENTE Tipo II ANAEROBIOS

POLIVALENTE Tipo III ANTICATARRAL

Mínimo de Reacciones

POLIVALENTE Tipo IV

Inyecciones Indoloras

GENITO-URINARIA

ANTI - COLIBACILAR

ENTERO - PHYLAXINA

BUCAL

Coqueluchoides

Único distribuidor para Alicante, Murcia y Albacete

Neumo-Estrepto

T. A. B.

José Vegara Pomares Jorge Juan 15 ALICANTE

Apasmit

Gonocócica

Estreptocócica

Melitocócica

Pyo-Philaxina

Agente general para España: P. R. Madinac-Avda. 14 de Abril 327 Barcelona

HOTEL PASTOR

RECIENTE REFORMADO. — CALEFACCION CENTRAL. — AGUA CORRIENTE. — TODO CONFORT. EN LA PRINCIPAL VIA DE LA CIUDAD: AVENIDA MENDEZ NUNEZ (RAMBLA) ALICANTE

Enseñanza de Idiomas

FRANCES: INGLES: ALEMAN: LATIN por catedrática extranjera Doctora en Filosofía Método rápido y moderno hora de consulta: todos los días de 1 a 3 y de 8 a 9 tarde Calle de las Navas 29. 1.º

Joaquín Vera Pérez Fabricante de calzado ELDA

Bueno, ¿y qué?

Acaba de decir el ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que las derechas rondan impudicamente la República y que es hora de que se gobierne con autoridad.

Bueno ¿y qué? ¿A santo de qué esa tontería? ¿A qué viene esa vaciedad? Porque no nos quedará convencer a don Marcelino de que es mejor hora ésta para gobernar con autoridad, que lo era la otra, o lo era la de más allá.

Con autoridad deben gobernarse todas las horas: no determinadas horas solamente. Con autoridad, con prestigio, con celo y... teniendo todas aquellas cosas que según él, tenía el cajista de «La Verbena de la Paloma».

¿Por qué creará el inefable don Marcelino que rondan así las derechas, si es que rondan como dice? Pues porque cuando él gobernaba, no se gobernó—ni él, ni los que gobernaron con él—con esa autoridad que ahora reclama, tal vez con fundamento, a los demás.

¿Qué rondan las derechas! Nos hace mucha gracia la queja, la lamentación y los temores. ¿Es que se atreverían ni siquiera a

rondar si los republicanos lo hubieran hecho bien?

Porque rondan, si es que rondan, por eso: porque se gobernó mal en casi todos los aspectos—y en casi todos!—durante el famoso bienio en el que don Marcelino fué ministro.

Si hubieran gobernado bien, o medio bien siquiera, a estas horas no hay un monárquico en España ni para un remedio y por la derecha circularían muy pocos.

De manera que a don Marcelino se le puede decir, cuando lanza estas opiniones, aquello de:

«Tú, que no sabes, me das lecciones? Déjalo, Fabio, no te incomodes...»

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUELAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10 (ANTES INFANTA).

EL CINE

EL 14 DE JULIO

La fecha gloriosa conmemorativa de la toma de la Bastilla ha sido motivo para René Clair, de producir una cinta excepcional que se estrena hoy en el Central.

En Francia ha sido acogida con notables muestras de entusiasmo y el éxito de sus proyecciones ha superado a cuantas otras cintas se han pasado hasta la fecha en la capital del vecina República.

«14 de julio» era esperada por nuestra afición con verdadera expectación y ello nos lleva a creer que en oportunidad de su estreno que se efectúa esta tarde, el Central ha de verse concurridísimo como en los días de máxima gala.

El Principal después de haber obtenido buenas entradas con la reposición de «El jorobado de Nuestra Señora de París» cambia su programa.

El Ideal también proyecta hoy un programa selecto y para mañana ya se ha confeccionado el magnífico cartel que estrenó el Monumental en sus sesiones de Publ-Cinema.

Sabemos que la empresa tiene en proyecto introducir en estos programas especiales ciertas innovaciones de carácter técnico y educativo que una elemental discreción nos veda publicar, aun cuando anticipemos que se trata de algo verdaderamente excepcional de elevadísimo coste.

ATENEOS

CONFERENCIA DE RAFAEL ALBERTI

El próximo sábado día 3 de marzo a las siete de la tarde, Rafael Alberti, destacada figura de la nueva generación poética española, pronunciará una conferencia en el Ateneo sobre «La poesía popular en la lírica contemporánea», que desarrollará con ejemplos musicales.

Se alquila

Piso amueblado, confortable, frente al mar. Maré Nostrum, 17.

DE LA U. R. S. S.

La madre y el niño

La mujer en Rusia es libre. Los derechos políticos, el reparto y la retribución del trabajo son lo mismo para los dos sexos. La educación soviética se preocupa de adiestrar a la mujer en la economía nacional y en las inquietudes industriales. Véase el aumento progresivo de mujeres trabajadoras en estos últimos años de régimen socialista: en Enero de 1926, 642,000 mujeres; en 1928, 726,000; en 1929, 804,000; en 1930, 831,000, y según la última estadística de 1933, 934,000.

En general, la proporción de mujeres trabajadoras es de un treinta por ciento. El trabajo femenino suele emplearse en especialidades más en armonía con las condiciones físicas de la mujer, y es el resultado de una experiencia y de una adiestración que se inicia en los colegios oficiales del Estado.

Desde el punto de vista familiar, la legislación soviética no establece privilegios entre el hijo natural y el legítimo. Es decir, que la madre soltera es atendida igualmente que la casada.

La madre puede denunciar al padre presumible. Basta la declaración de testigos y determinadas comprobaciones que prueben la intinidad, para que las autoridades soviéticas obliguen al hombre al reconocimiento del hijo.

El padre debe subvenir a las necesidades del hijo hasta los 16 años de éste, con el «mínimum vital» establecido según los ingresos del hombre. Y la madre la otra mitad hasta que el Estado emancipe al hijo de la tutela familiar.

Si los padres no pueden hacerse cargo del sostenimiento del hijo, el Estado interviene para incautarse de él.

Ha querido en muchos casos burlarse la fiscalización del Estado y retener en pésimas condiciones económicas a los hijos. Las autoridades soviéticas no reconocen la ceguera de un amor maternal. Les interesa el hombre, no el niño. En la tierna criatura no ven al pequeño todavía asustado, sin más defensa que el regazo de la madre. El Estado vigila y prepara al futuro individuo.

riamente, de nueve a diez mil biberones.

La eficacia de estos establecimientos se observa más claramente que en nada en la enorme disminución de la mortalidad infantil. La cifra de mortalidad en 1933 era de 29'7 por 100, y en 1932 12'4 por 100, en los niños de menos de un año.

Hasta en los pueblos más pequeños y en las fábricas más insignificantes existe una casa cuna dotada de material y existencias por el Estado. En los grandes centros industriales como en Moscú, Leningrado, Odesa, el 95 por 100 de los niños se crían en las casas de maternidad.

Como se sabe, la familia rusa es totalmente distinta en su existencia y en sus hábitos de las familias occidentales. Se ha sintetizado, si no suprimido en absoluto, el hogar. La madre y el padre trabajan igualmente siete horas diarias. ¿Qué hacen mientras tanto los hijos pequeños?

Los niños están bajo la custodia de las autoridades en los parques infantiles, donde una especie de jaulas cobijan a los menores de dos años. He visitado algunos de estos parques que ahora empiezan a extenderse en Moscú, y la impresión es la de una vida alegre, joven, sana. El niño no queda al cuidado de una abuela vacilante en un tabuco infecto (me refiero a las criaturas proletarias, que es para quienes estas conquistas tienen verdadera importancia) o de una vecina oficiosa en el departamento contiguo. No. Es el Estado. Todo el Estado en la persona de nodrizas, niñeras, se preocupa de que el aire, el sol, la libertad vigoricen a una criatura que... luego ha de estar

La madre puede atenderlos y a su servicio. Visitarlos en estos parques. Tienen que ayudar con su salario a analizar la leche que ha utilizado en los biberones. Una casa de maternidad viene a consumir, día la subsistencia de estos centros infantiles. Las cuotas son proporcionales al jornal de la madre. Si una madre gana cien rublos al mes, paga dos rublos y medio mensuales por niño; si gana 225 rublos, paga 9 rublos.

La hora del aperitivo es de agradable tomando

P I C O N

maravilloso ESTIMULANTE

Su genciana, tonifica; su quinina combate el estado febril y sus naranjas nutren el organismo con sus vitaminas.

duo, que no es más que una nueva pieza de la máquina social.

A la madre se la protege desde que se halla en estado. La futura madre tiene derecho a disfrutar de su salario íntegro desde las seis semanas en que se encuentre en cinta. La mujer soviética obtiene al nacer el hijo, un mes completo de jornal, para atender a las primeras necesidades del niño y un trousseau completo. Todas las mujeres y los niños tienen derecho a la asistencia médica gratuita.

Las casas de maternidad han sido una de las prácticas más discutidas dentro del régimen de la Rusia actual. Sobre ellas, en contra y en pro de ellas se ha escrito cuanto se ha querido, caprichosamente, sin tomarse la molestia de una breve comprobación.

En Moscú existen más de veinte casas de maternidad o casas cunas, como se les llama también. Yo he visitado muchas. De todas ellas, la de Clara Zetkine es un modelo de modernismo y de organización. Seiscientos lechos para los pequeños, clínica, jardines con cunas al aire libre, nodrizas del Estado para los niños a los que la penuria láctea de la madre impide criar. Para la alimentación de los bebés hay establecidos grandes laboratorios que

En Moscú hay 220 de estos parques, con capacidad para 134 mil niños.

Todo esto, pese a sus ventajas innegables, ha de sorprender a las mujeres educadas en la sociedad burguesa y hasta llenar las de horror en lo que tiene de ingerencia oficial. El Estado, se dice, no puede tener el mismo amor por sus hijos que una madre. La práctica rígida del sistema tiene que conducir al embotamiento afectivo de las criaturas, a la desaparición del gran amor secular e indiscutible: el amor de la sangre.

Pues bien: en esto hay un punto de razón. Es terrible que para las victorias económicas tengase que sacrificar lo más hondo de nuestro mundo espiritual. Porque hay algo que escapa a todas las teorías y está fuera de todas las leyes. Y es que una mujer que ha desgarrado sus entrañas para dar un nuevo ser a la luz pone ya su vida, toda su vida, en esa nueva vida, y es ya su cariño maternal como un ciego instinto de conservación.

No quitemos a las madres el amor de sus hijos. Pero no dejemos tampoco que ese amor prepare la sepultura y la miseria de los niños.

NATACHA WRAILOVSKA Moscú, 1934.

Hoy quedará fijada la orientación de la minoría parlamentaria radical

La sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abrió, ante escasa concurrencia de diputados y de público, la sesión parlamentaria de ayer el señor Alba.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado sube a la Tribuna dando lectura a un proyecto de Ley.

Se aprueba definitivamente un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 63.960 pesetas para dietas a los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Se presenta una proposición de Ley de Margarita Nelken pidiendo la concesión de una pensión para la viuda y huérfanos de Gerardo Folgar, comandante del Arma de Infantería. La proposición es tomada en consideración.

Se reanuda el debate motivado por la interpelación del señor Vidal y Guardiola sobre Obras Públicas.

El señor Aja, populista, dice que en la labor del departamento de Obras Públicas se observa una falta de sentido económico

que adolecen también los restantes ministerios. Agrega que el ministro de Industria y Comercio en vez de modificar el Consejo Ordenador del a Economía por decreto, ha debido traer a la Cámara un proyecto de Ley.

Le contesta el señor Guerra del Río que comenzó ensalzando el discurso pronunciado el viernes por el señor Prieto por su alto sentido patriótico.

Combate el subsidio por el paro forzoso y defiende su proyecto recordando el señor Gil Robles la frase vertida en uno de sus discursos afirmando que el dinero había que sacarlo de donde estuviera.

(Le interrumpe el señor Gil Robles).

El señor Guerra del Río le replica diciendo que no hace política de estos problemas tan vitales para el restablecimiento del sosiego en el país.

—Yo no me prestaré—dice— a ir con nadie a cortar la cabeza a la F. U. E.; en cambio aceptaré todas las colaboraciones para remediar el problema del paro.

El señor Maura (don Honorio) Es que la F. U. E. no tiene cabeza.

El Ministro de Obras Públicas continúa defendiendo su gestión al frente de su departamento y solicita de la Cámara que oiga al señor Lorenzo Pardo explicar su plan de obras públicas para la cual pide que se le conceda la palabra.

(Varios diputados derechistas piden que se haga justicia a Guadalupe).

El Ministro les responde que ya se le hizo debidamente ante los regantes del Ebro.

El señor Lorenzo Pardo hace uso de la palabra explicando a la Cámara su proyecto de obras extraordinarias para conjurar la crisis de trabajo con beneficio para la economía nacional.

Se suspende este debate y se inicia otro con motivo del dictamen de la Comisión sobre el Estatuto Vasco aporopósito del plebiscito en la provincia de Alava y el señor Salmón solicita que se excluya a Alava del Estatuto y pide a demás que no se celebre nuevo plebiscito.

Habla el señor Goicoechea que cree que la actitud de Alva significa el fracaso del Estatuto Vasco. Con tal motivo recuerda que Navarra fue excluida con una votación menor que esta que se debate.

Con tal motivo censura al Gobierno y especialmente al señor Martínez Barrio que autorizó el plebiscito lo que estima una gran responsabilidad política del Ministro de la Gobernación porque

hubo un error de copia al decirse que las Comisiones Provinciales vigilarían a las municipales.

El señor Martínez Barrio al verse aludido había negado que convocara al plebiscito.

Lo que el Gobierno quería—dijo—era dar sensación de imparcialidad y recogiendo ciertas manifestaciones del señor Goicoechea le replicó diciéndole que en su discurso veía una habilidad política.

—Pero no tenga prisa su señoría—dijo—pues lo que persigue si no lo consigue hoy no tardará mucho en lograrlo — (Grandes aplausos entre los radicales).

Había el señor Keig que estima que el asunto debet ratarse con mayor amplitud porque no se puede negar a Alava su voluntad por el Estatuto y anuncia que los regionalistas no se oponerán a que se conceda este al país vasco.

Se suspende esta discusión levantándose la sesión a las nueve y quince de la noche.

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid.—El Consejo de Ministros de ayer dio comienzo a las diez y media y terminó a las dos de la tarde.

Los Ministros, al salir de la reunión se mostraron muy reservados.

Solo el de Industria habló con los periodistas sobre el nuevo tratado con Francia.

El convenio consta de dos partes una sustituye al convenio del año 1932, y la otra complementaria termina el 31 de diciembre de este año.

El convenio tiene ventajas para Francia en aquellos productos típicamente franceses a los que se les concede pequeñas rebajas y que están sujetos a contingentes máximos de importación.

Paar España tiene también ventajas conservándose las rebajas obtenidas en los derechos y se mantienen las ventajas obtenidas para las naranjas, frutas, etc.

Además, tienen beneficio para los pescados frescos y en conservas, chacinería, calzado, y otros artículos. Además, y esto es lo más importante no habrá variación estatu quo, hasta fin de año.

Del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Aprobando el presupuesto ordinario, de conformidad con los anteriores acuerdos.

Proyecto sobre reintegro de timbres, para libros de cuentas corrientes, copiadore de cartas y telegramas, etc.

Modificando las tarifas de Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria.

Modificando desde 1935, la Escala de gravámenes de la Contribución y renta.

Modificando los transportes terrestres.

Gobernación:

Resolución sobre la separación de varios alcaldes.

Declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de la Administración Local, a los opositores aprobados en los ejercicios para Depositarios de Fondos municipales.

Marina:

Proyecto de normas para la continuación de servicios de la Marina de primera clase.

Industria:

Seguío el exámen de bases para resolver el problema hullero en Asturias, que continuará en el próximo Consejo.

Se dictó un decreto estableciendo claramente las atribuciones de los ministerios de Agricultura e Industria.

Guerra:

Varios decretos de personal.

Concesión de la laureada de San Fernando al alférez Leopoldo López.

Justicia:

Decretos de personal. Autorizando obras en el Penal de Puerto de Santa María.

Estado:

Negociaciones con Francia por acuerdo del Consejo.

Denuncia del tratado comercial con Estonia.

NOTAS POLITICAS

Disposiciones oficiales

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones una anunciando concurso de proyectos entre ingenieros industriales.

Autorizando el funcionamiento de diversas escuelas de pilotos en el aerodromo de Barajas.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado ayer mañana el señor Pita Komeiro dió cuenta a sus compañeros de una visita que le hizo el nuncio de S. S. el cual le expuso con toda cordialidad que Roma jamás pretendió agravar ni al Gobierno ni al Parlamento españoles.

Respecto a la contribución general sobre la Renta se estudio la conveniencia de fijarla en sesenta mil peetas a partir de 1935.

Respecto a tratado con el Uruguay parece ser que el Gobierno va a convocar a una asamblea de laicantes de empuños y ganaderos para tratar del problema.

Por su parte el Ministro de Comunicaciones se congratuló ante sus compañeros de que por los funcionarios dependientes de su departamento se acataran todas las disposiciones.

Banquete a Lerroux

Madrid.—La Peña Alejandrina ofreció ayer un banquete a don Alejandro Lerroux acto que se vio concurridísimo y animado.

El famoso documento

Madrid.—Los comentarios de ayer tarde giraban al rededor de lo que pueda ocurrir en la reunión de la minoría parlamentaria radical.

Seguío hablandose ayer del documento que se dice que hoy se entregó al señor Lerroux por buena parte d los diputados radicales.

Los que conocen el documento afirman que en el después de expresarle su adhesión inquebrantable le invitan a que se decida claramente adoptar una línea de conducta firme ante el confusioismo político existente.

Interrogado el señor Rocha por los periodistas acerca del asunto afirmó que desconocía lo que se relacionase con el documento aludido. Respecto a la escisión en el Partido y a que de ella salga en la reunión de hoy la crisis del Gobierno dijo terminantemente que se equivocaban los que esperaban que hubiera funerales.

Por su parte don Emiliano Iglesias confirmó a los periodistas que en efecto se pensaba entregar al señor Lerroux hoy el documento de que se viene hablando que envuelve suma gravedad.

El señor Martínez Barrio también fué interrogado ayer tarde por los periodistas sobre la actualidad política.

Les confirmó que intervendrá en la discusión de la proposición sobre el asunto de los enterramientos.

Respecto al escrito que se dice que será entregado hoy el señor Lerroux referente a la política izquierdista que trata de imprimir el señor Martínez Barrio en el Gobierno dijo el Ministro de la Gobernación que no lo conocía.

El señor Casanueva estimaba que la situación era insostenible.

Confirrió que sesenta y siete diputados radicales eran los que firmaban el documento a Lerroux discrepando de la política izquierdista del señor Martínez Barrio.

Una protesta

Madrid.—Los agentes de bolsa de Madrid van a recurrir ante el Tribunal de Garantías contra la decisión de conceder a la Generalidad de Cataluña el control de la Bolsa de Barcelona.

Pleito de Comunicaciones

Madrid.—Afirma un periódico de anoche que con motivo de la detención del Presidente y Secretario del Sindicato de Correos este va a adoptar algunas medidas importantes.

El Tribunal de Garantías

Madrid.—Se ha dictaminado favorablemente el proyecto de adquisición del Palacio de Manzanera para el Tribunal de Garantías.

Cambó en Madrid

Madrid.—Ayer llegó el señor Cambó.

Conferenció con Maura.

A los periodistas dijo que estimaba que deben producirse acontecimientos políticos en esta semana, que resuelvan de una vez la situación.

Una proposición incidental

Madrid.—El señor Albiñana ha presentado una proposición incidental a la Cámara pidiendo que se anulen las últimas disposiciones referentes a enterramientos.

El señor Martínez de Velasco hablando de este asunto estimaba que la ley de enterramiento era injusta e inoportuna.

Detención en el Congreso

Madrid.—Entre las personas que formaban la cola de la tribuna pública del Congreso fué detenido ayer tarde Julián Mateos Fernández, al que se le vió arrojar al suelo una gran piedra que llevaba entre los pantalones y la alpargata.

En la comisaría declaró que ya la semana última había logrado pasar otra piedra que fué encontrada días atrás en la tribuna pública y aseguró que los hacía solamente por una apuesta mantenida con un amigo.

Programa parlamentario

Madrid.—Al terminar la sesión como de costumbre recibió el señor Alba a los periodistas a los



La vida de su hijo pende de un hilo.

Si el pecho que lacta es insuficiente, el raquitismo se apoderará de su tierna naturaleza. Para que crezca sano y robusto tome usted el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así crecerá un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre enérgico y vigoroso de mañana.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

que manifestó que había dos proposiciones presentadas, una que hacía referencia a los entierros católicos y otra sobre el pleito de Correos. Dijo que se dará preferencia a esta por su actualidad.

En esa proposición se pide que se aclare el disgusto reinante y la frecuente trasgresión de leyes votadas por las Constituyentes particularmente en lo que se relaciona con las bases de Correos y Telégrafos.

El señor Alba dijo que el programa parlamentario para hoy sería la discusión del plebiscito de Alava, el proyecto referente a abreviar los trámites para la ejecución de obras para remediar el paro, la interpelación sobre el tratado con el Uruguay y la proposición sobre el asunto de Correos además de numerosos asuntos de menor importancia.

Los proyectos leídos

Madrid.—En la sesión de ayer se leyeron diversos proyectos de ley entre los que figuran como mas importantes los siguientes:

Uno disponiendo que los libros de cuentas corrientes de las entidades comerciales se reintegren con centimos por folio.

Otro estableciendo normas para las liquidaciones de los Ayuntamientos con impuestos propios y aprovechamientos forestales.

Rebajando el tipo contributivo por asiento de los automóviles de línea siempre que las empresas rebajen los billetes de los viajeros.

El Ministro de Estado leyó un proyecto proponiendo que se acuerde el Convenio Europeo de Radiodifusión.

Y el de Hacienda otro eximiendo de todo derecho e impuesto la introducción en Canarias de azúcar con destino a la fabricación de chocolates, dulces, galletas conservas, jarabes no medicinales y demás productos azucarados.

La Comisión de Agricultura

Madrid.—Reunióse la Comisión parlamentaria de Agricultura ultimando el dictamen sobre el proyecto de Ley relativo a los sindicatos arroceros, informando los señores Ballesteros, jefe del Crédito agrícola, y Font de Mora, de la Federación de Sindicatos arroceros.

El dictamen varía muy poco del Gobierno.

Se propone que se destinen diez millones de pesetas para préstamos a los arroceros y demás atenciones señaladas en el proyecto de Ley.

Se dió lectura al proyecto de Ley de Arrendamiento rústicos, y se acordó que en la reunión de mañana se dicten normas para que sin perjuicio del detenido estudió éste se haga con la máxima celeridad para dar dictamen rápidamente.

Los Socialistas

Madrid.—Reunióse ayer la minoría parlamentaria socialista autorizando a doña Matilde de Torre, para que intervenga en la proposición de Ley presentada por el señor Rodríguez de Viguera dando validez a la prenda pecuniaria.

Se aceptó una propuesta acerca del libre cultivo del tabaco, nombrándose una Comisión para que con la proponente informen sobre la conveniencia de presentar una proposición de Ley sobre este asunto.

Se autorizó la presentación de una proposición de Ley del señor Lamóneda para que se impongan determinadas sanciones pecuniarias por la presentación temeraria de recursos patronales contra los fallos del os Jurados mixtos sobre indemnización por despido o abono de salario.

Comenzó a estudiarse el artículo de la ponencia de señor Bugeda sobre la obtención de ingresos especiales para dar trabajo a los obreros parados.

También se trató del pleito del cuerpo de Correos.

General fallecido

Segovia.—Ayer falleció el general don Ramón Reixach.

El Alto Comisario

Melilla.—Acompañado del general Gómez Morato llegó de Ceuta ayer el señor Rico Avello.

El viaje lo efectuaron en avión que aterrizaron en el Atalaya donde fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

En la Residencia general se celebró una recepción en honor del señor Rico Avello.

El Alto Comisario se propone visitar la zona oriental del Marruecos español.

El Estatuto vasco

Madrid.—En una reunión celebrada por el Comité del Estatuto vasco, se ha acordado realizar gestiones para imprimir una mayor actividad a la discusión en las Cortes del Estatuto vasco.

El presupuesto extraordinario

Madrid.—El Ministro de Obras públicas ha manifestado que no está aún determinado el plan general del presupuesto extraordinario que para remediar el paro obrero piensa presentar el Gobierno al Parlamento de manera concreta.

Desde luego, se tiende a que las obras que se rehacen sean de utilidad pública y de rendimiento. La mayor parte del plan tiene como base las zonas rurales, pues se quiere en dicho plan resolver el problema campesino.

NOTICIAS VARIAS

El autogiro en Cartagena

Cartagena.—Se efectuó en San Javier la anunciada fiesta de aviación, tomando parte el autogiro del señor La Cierva.

Resultó brillantísima.

Al acudir en automóvil el jefe de la Base Naval Vicealmirante Cervera con sus ayudantes al pasar por el puente de los Alcázares se interpuso un carro y el auto giró rápidamente derribando varios pilares y quedando parte

EL MOMENTO POLITICO

Lerroux y el Partido Radical

Madrid.—El señor Lerroux continuó ayer tarde y anoche sus conversaciones con varios diputados radicales acerca del documento que se dice que se le entregará en la reunión de la minoría parlamentaria que se celebrará hoy.

Parece ser que en dicho documento se protesta de la declaración de hacer política determinada asegurándose que lo ha redactado el señor Peyre habiéndole firmado ya hasta cincuenta y cinco radicales. Se sabe que no hay ninguna firma de Ministro, ni la del señor Iglesias Presidente de la minoría.

A última hora los periodistas visitaron de nuevo al señor Lerroux quien les preguntó qué novedades daba la jornada, contestándole que se esperaban acontecimientos para hoy a lo que respondió el jefe del Gobierno:

—No hay motivo para ello, Seguimos la política rectilínea que nos trazamos sin inclinarnos a las derechas ni a las izquierdas y obrando según las circunstancias se imponen.

—Ya veo que se nos acusa de no traer proyectos de ley al Parlamento habiendo presentado ya más de cuarenta.

Afirmó que hoy presidirá la reunión de la minoría parlamentaria radical asistiendo a ella to-

do el vehículo suspendido en el vacío.

Aucudieron numerosos vecinos auxiliándose y sacándose del trance en que se hallaban.

Temporal de nieves

Madrid.—Volvió a nevar ayer tarde recrudesciéndose la temperatura.

El temporal de nieves se ha generalizado en España.

Segovia.—Ha sido una nevada intensísima.

La población ha quedado cubierta por una capa de nieve de unos treinta centímetros de espesor.

Zamora.—Durante la madrugada y la mañana de hoy ha nevado copiosamente. Con ello se han salvado las cosechas, pues hacía ya dos meses que no llovía.

Avila.—Durante todo el día de ayer cayó sobre la capital y numerosos pueblos de la provincia, una gran nevada que ha cubierto el suelo de una capa de más de cuarenta centímetros de espesor.

La temperatura ha descendido considerablemente a últimas horas de la tarde, registrándose un frío horrible.

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.

La mayoría se mostró conforme con sacar las procesiones en Semana Santa, pero antes de tomar una medida definitiva se acordó convocar a un pleno de Cofradías, y en este cabildo expondrán sus puntos de vista los distintos hermanos mayores.

Las Cofradías parecen dispuestas a salir, pero ponen algunas condiciones, tales como que los días del Jueves y Viernes Santos sean declarados festivos en Sevilla; que se monte un servicio especial de vigilancia cerca de los Pasos, y que la Cofradía de los Estudiantes vuelva a la iglesia de la Universidad.

Sevilla.—En el Círculo Mercantil y convocada por el presidente, se han reunido los representantes de las Cofradías.